



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

20 de junio de 2025



Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Unión Europea: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria publica evaluación del maíz NK603 genéticamente modificado.2

EUA: Percepciones de los consumidores sobre adopción de la inteligencia artificial en sistemas de trazabilidad de alimentos.....3

Portugal: Evaluación de seguridad alimentaria en frutas y verduras durante actividades previas a la cosecha.....4

Nueva Zelanda: Agencia de Protección Ambiental solicita comentarios sobre un nuevo herbicida para los cultivos de trigo y cebada.....5

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Unión Europea: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria publica evaluación del maíz NK603 genéticamente modificado.



Imagen representativa del maíz NK603 genéticamente modificado.
Créditos: OpenAI (2025). ChatGPT.

El 20 de junio de 2025, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) publicó los resultados de la evaluación de la solicitud de autorización de renovación del maíz NK603 genéticamente modificado tolerante a herbicidas (para uso alimentario y animal), de conformidad con el Reglamento (CE) n.o 1829/2003.

Como antecedente, se menciona que, en el marco de la renovación de la solicitud de autorización del maíz NK603 genéticamente modificado, se pidió a la Comisión Técnica de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) de la EFSA que presentara una evaluación científica del riesgo sobre los datos presentados.

En este sentido, la Comisión Técnica de OGM tuvo en cuenta el expediente GMFF-2023-21250, informes de seguimiento ambiental posteriores a la comercialización, una evaluación de la bibliografía recuperada mediante una revisión exploratoria, una búsqueda de estudios adicionales realizados por el solicitante o en su nombre y análisis bioinformáticos actualizados, así como las observaciones científicas presentadas por los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y las publicaciones científicas pertinentes.

Se precisa que el Panel de OGM evaluó estos datos concluyendo que no hay evidencia de nuevos peligros, exposición modificada o incertidumbres científicas que cambien las conclusiones de la evaluación de riesgo original del maíz NK603 genéticamente modificado.

Cabe señalar que, en México se cuenta con la Ley de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados para la regulación nacional e internacional, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencias: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) (20 de junio de 2025). Assessment of genetically modified maize NK603 for renewal authorisation under Regulation (EC) No 1829/2003 (dossier GMFF-2023-21250). Recuperado de: <https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.2903/j.efsa.2025.9505>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (5 de noviembre de 2022). Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LBOGM.pdf>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

EUA: Percepciones de los consumidores sobre adopción de la inteligencia artificial en sistemas de trazabilidad de alimentos.



El 17 de junio de 2025, investigadores de la Universidad de Florida publicaron un estudio que investigó las actitudes e intenciones de los consumidores hacia la adopción de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas de trazabilidad de alimentos, una tecnología emergente destinada a mejorar la seguridad alimentaria y reforzar la salud pública.

Como antecedente, se menciona que para la realización del estudio se recopilaron datos mediante una encuesta en línea de 1,013

consumidores de EUA y se aplicaron modelos de ecuaciones estructurales (SEM) para examinar los factores que influyen en la aceptación del consumidor. Se precisa que, entre los principales hallazgos se encuentran los siguientes:

1. Los consumidores presentan una actitud positiva y disposición a adoptar sistemas de trazabilidad alimentaria asistidos por inteligencia artificial (IA), destacando la confianza en la ciencia y la percepción de control sobre las decisiones alimentarias como factores determinantes.
2. Otros factores influyentes fueron la confianza en instituciones científicas, la preocupación por la seguridad alimentaria, el comportamiento proactivo de búsqueda de información sobre riesgos y, de forma contraria, la neofobia hacia la tecnología alimentaria, que limita la aceptación.
3. El modelo estadístico explicó el 80.2% de la varianza en la intención y el 18% en la actitud, confirmando que el sentimiento de control es clave para que los consumidores respalden la trazabilidad basada en IA.
4. El estudio resalta la necesidad de diseñar estrategias de comunicación transparentes y respaldadas por evidencia científica, así como de implementar programas educativos específicos para reducir el escepticismo hacia tecnologías nuevas en el sector alimentario.

Cabe señalar que, en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).

Referencias: Cheng-Xian Yang, Lauri Baker, Tracy Irani, Ricky Telg, James Bunch, Jonathan Watson. (17 de junio de 2025). Bytes and Bites: Consumer Perceptions toward the Power of Artificial Intelligence for Foodborne Risk Mitigation through Traceable Food. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.crf.2025.101119>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Portugal: Evaluación de seguridad alimentaria en frutas y verduras durante actividades previas a la cosecha.



Imagen representativa de evaluación de la seguridad alimentaria y calidad de cultivos frescos. Créditos: OpenAI (2025). ChatGPT.

El 18 de junio de 2025, científicos de diversas instituciones de investigación de Portugal publicaron un estudio que evalúa los peligros microbiológicos y químicos en frutas y verduras durante actividades previas a la cosecha, así como el incumplimiento de los agricultores de las normas de inocuidad de los alimentos y las buenas prácticas agrícolas (BPA).

Para el desarrollo del estudio se tomaron muestras de productos agrícolas de 17 granjas locales a pequeña escala en los distritos de Braga y Oporto (Portugal). Se seleccionó un tipo específico de fruta o verdura para el análisis de cada granja, centrándose en las variedades que normalmente se

consumen frescas y, por lo tanto, presentan un mayor riesgo de enfermedades transmitidas por los alimentos. Se precisa que, entre los principales hallazgos se encuentran los siguientes:

1. Las concentraciones de plomo (Pb) superaron los límites de la UE en zanahorias ecológicas (0.156 ± 0.043 mg/kg) y en acelgas (0.450 ± 0.126 mg/kg).
2. Los niveles de cadmio (Cd) estuvieron por encima de los límites reglamentarios en los pimientos morrones (0.023 ± 0.009 mg/kg) y en tomates orgánicos (0.026 ± 0.015 mg/kg).
3. Se detectaron algunos plaguicidas prohibidos por la UE en muestras de alimentos y suelo, pero a niveles inferiores a los límites máximos de residuos (LMR). El clorpirifos (35.3%) y el p,p'-DDD (23.5%) fueron los plaguicidas más detectados en las muestras de alimentos.
4. Los microorganismos más prevalentes fueron *Pseudomonas* spp. (88.2%), *Bacillus cereus* (76.5%) y bacterias mesófilas aerobias (100%).
5. Es importante fortalecer la educación continua de los pequeños productores, establecer sistemas de monitoreo más rigurosos y fomentar la cultura de inocuidad alimentaria en la agricultura de pequeña escala a fin de asegurar que se cumpla con los estándares de calidad y seguridad exigidos por la normativa europea.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).

Referencias: Macieira, A., Fernandes, V. C., Brandão, T. R. S., Delerue-Matos, C., & Teixeira, P. (18 de junio de 2025). Environmental and Food Safety Assessment of Pre-Harvest Activities in Local Small-Scale Fruit and Vegetable Farms in Northwest Portugal: Hazard Identification and Compliance with Good Agricultural Practices (GAPs). Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/foods14122129>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



Nueva Zelanda: Agencia de Protección Ambiental solicita comentarios sobre un nuevo herbicida para los cultivos de trigo y cebada.



El 18 de junio de 2025, a través del portal *AgNews*, se dio a conocer que la Agencia de Protección Ambiental de Nueva Zelanda está solicitando comentarios sobre un nuevo herbicida utilizado para controlar malezas de hoja ancha y gramíneas en cultivos de trigo y cebada.

El comunicado refiere que el herbicida mencionado contiene los principios activos: clorotolurón a 250 g/L; pendimetalina a 300 g/L y diflufenicán a 40 g/L. En este sentido, se precisa que el clorotolurón es un nuevo ingrediente activo que ha sido aprobado en Europa,

pero no ha sido aprobado en Australia, Canadá, Japón o Estados Unidos de América. Por otro lado, la pendimetalina y el diflufenicán han sido evaluados previamente y las sustancias que contienen estos principios activos ya están aprobadas para su uso en Nueva Zelanda.

Se señala que la Agencia de Protección Ambiental ha llevado a cabo evaluaciones cuantitativas de riesgos para la salud humana y el medio ambiente, describiendo los resultados en un borrador de memorándum científico que se encuentra disponible para su consulta.

Por lo anterior, la Agencia está particularmente interesada en información sobre impactos o beneficios potenciales de la sustancia que no se han identificado en la solicitud o en el borrador del memorándum científico; posibles impactos en el bienestar, los derechos y los intereses de los Maoríes; si el nuevo herbicida abordaría las necesidades específicas del sector; así como sobre problemas experimentados por cualquier persona involucrada o afectada por la industria agrícola. Finalmente, se menciona que el plazo de presentación de comentarios finaliza el 30 de julio de 2025.

Cabe señalar que, en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias: *AgNews* (18 de junio de 2025). New Zealand's EPA seeks feedback about new weedkiller for wheat and barley crops. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---54344.htm>

Agencia de Protección Ambiental de Nueva Zelanda (2025). Application to introduce Tower, a new herbicide for wheat and barley crops. Recuperado de: <https://www.epa.govt.nz/public-consultations/open-consultations/application-to-introduce-tower-a-new-herbicide-for-wheat-and-barley-crops/>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de reducción de riesgos de contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>